



Ministerio de Economía y Finanzas



Agencia de Promoción de la Inversión Privada



Oficina Nacional de Turismo

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ  
AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO EL CHACO LA PUNTILLA - LOTE E (MARINA TURÍSTICA DE PARACAS)**

**Acta de Apertura de Sobres N° 3 y Adjudicación de la Buena Pro**

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del 12 de diciembre de 2012, en la Sala N° 1 del Piso 9 de las oficinas de PROINVERSIÓN ubicadas en Av. Canaval Moreyra N° 150, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, se reunieron el Director Ejecutivo de PROINVERSIÓN, señor Javier Illescas Mucha, el Director de Promoción de Inversiones, señor Héctor Rodríguez Piazzé y el Jefe de Proyecto en Asuntos Turísticos e Inmobiliarios, señor Luis Natal Del Carpio Castro, contando con la presencia de la Directora Nacional de Desarrollo Turístico, señora Jessica Soto Huayta; con la intervención del Notario de Lima, Dr. Manuel Reátegui Tomatis, a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres N° 3 y Adjudicación de la Buena Pro del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en Concesión de la operación y mantenimiento del Proyecto El Chaco La Puntilla Lote E (Marina Turística de Paracas). El Director de Promoción de Inversiones y el Jefe de Proyecto en Asuntos Turísticos e Inmobiliarios, actúan en representación de la Presidenta del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de infraestructura y Servicios Públicos Sociales, Minería, Saneamiento, Irrigación y Asuntos Agrarios – PRO DESARROLLO, de conformidad con la facultad otorgada mediante Acuerdo de Comité PRO DESARROLLO N° 46-1-2012 Turismo de fecha 30 de noviembre de 2012.

De acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 9.1.1 de las Bases, el Director de Promoción de Inversiones dio inicio al mismo, comunicando los resultados de la evaluación de los Sobres N° 2 de los Postores Precalificados, conforme se señala a continuación:

Postor Precalificado	Resultado
1 Terminal Fiori S.A.	Técnicamente aceptable (Válida)
2 Marina Club & Services S.A.	Técnicamente aceptable (Válida)
3 Consorcio Ocean Planet S.A.C., Porta do Sur S.A.C. e Inmobiliaria C.V.C. S.A.	Técnicamente aceptable (Válida)
4 Consorcio Trust Transportes S.A.C. e Inversiones y Asesorías SOCICAM Perú S.A.C.	Técnicamente aceptable (Válida)
5 Consorcio Desarrollo Paracas integrado por QUOTA Administradora de Fondos de Inversión S.A. y Grupo Catey C.A.	Técnicamente aceptable (Válida)

En consecuencia, los postores antes indicados, en calidad de Postores Calificados, pasan a la siguiente etapa del Concurso: Apertura del Sobre N° 3.

Seguidamente, se verificó la integridad e inviolabilidad de los Sobres N° 3 de los Postores Calificados, los se encuentran bajo custodia del Notario de Lima que certifica el acto.

En este estado, el Director de Promoción de Inversiones invitó al Notario de Lima a abrir los Sobres N° 3 (Propuesta Económica – Factor de Competencia) de los Postores Calificados; luego de lo cual dio lectura a su contenido, verificando que éstos se ajustan a lo establecido en las Bases, con el siguiente resultado:

Postor Calificado	Propuesta Económica (Factor de Competencia)	Resultado
1 Terminal Fiori S.A.	21%	(Propuesta Válida)

*Manuel Reátegui Tomatis*  
Manuel Reátegui T  
Notario-Abogado  
Lima-Perú



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ  
AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD


2	Marina Club & Services S.A.	8.8%	(Propuesta Válida)
3	Consortio Ocean Planet S.A.C., Porta do Sur S.A.C. e Inmobiliaria C.V.C. S.A.	27.1%	(Propuesta Válida)
4	Consortio Trust Transportes S.A.C. e Inversiones y Asesorías SOCICAM Perú S.A.C.	14.256%	(Propuesta Válida)
5	Consortio Desarrollo Paracas integrado por QUOTA Administradora de Fondos de Inversión S.A. y Grupo Catey C.A.	20%	(Propuesta Válida)

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 9.1.4 de las Bases del Concurso, el Jefe de Proyecto en Asuntos Turísticos e Inmobiliarios, anunció las Propuestas Económicas válidas, presentadas de acuerdo a lo establecido en el Anexo Nº 7 de las Bases, siendo la Propuesta Económica más alta, la presentada por:

Postor Calificado	Propuesta Económica (Factor de Competencia)
Consortio Ocean Planet S.A.C., Porta do Sur S.A.C. e Inmobiliaria C.V.C. S.A.	27.1%

De este modo, de conformidad con el Numeral 9.1.5 de las Bases del Concurso, se adjudicó la Buena Pro a Consortio Ocean Planet S.A.C., Porta do Sur S.A.C. e Inmobiliaria C.V.C. S.A.

Finalmente, siendo las 11:25 horas, concluyó el Acto de Apertura de Sobres Nº 3 y Adjudicación de la Buena Pro del Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en Concesión de la operación y mantenimiento del Proyecto El Chaco La Puntilla Lote E (Marina Turística de Paracas), sin observación alguna, invitándose a los Representantes Legales y/o Agentes Autorizados del Adjudicatario y de los demás Postores Calificados, para que en caso lo deseen, suscriban el acta respectiva en señal de conformidad.



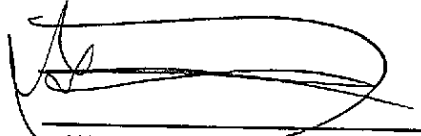
JAVIER ILLESCAS MUCHA  
Director Ejecutivo  
PROINVERSIÓN



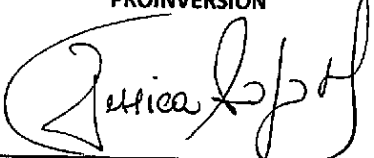
Manuel Reátegui T  
Notario Abogado  
Lima-Perú



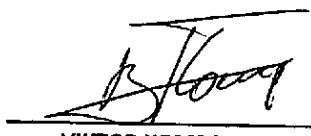
HÉCTOR RODRÍGUEZ PIAZZÉ  
Director  
Dirección de Promoción de Inversiones  
PROINVERSIÓN



LUIS NATAL DEL CARPIO CASTRO  
Jefe de Proyecto  
Asuntos Turísticos e Inmobiliarios  
PROINVERSIÓN



JESSICA SOTO HUAYTA  
Directora Nacional de Desarrollo Turístico  
Viceministerio de Turismo  
MINCETUR



VIKTOR KOMPANICHENKO  
Representante Legal  
Consortio Ocean Planet S.A.C., Porta do Sur S.A.C. e  
Inmobiliaria C.V.C. S.A